

primero se manda que en la muerte del Papa los cardenales presentes esperen solo diez días á los ausentes; pasados los cuales todos entren en *cónclave*, esto es, en una pieza comun, en que estén todos los cardenales, sin separacion de tabiques, cortinas, ni otra cosa, sin comunicacion alguna con las gentes de fuera, y sin poder recibir recados, ni escritos. La comida se les dará por un torno, ó ventanilla, por la cual nadie pueda entrar ni salir. Si la eleccion no se hace en los tres primeros días de *cónclave*, no se les dará sino un plato en la comida y otro en la cena de los cinco días siguientes, y pasados estos no mas que pan, vino, y agua, hasta que haya eleccion. A estas providencias se añaden algunas mas, para que la eleccion de Papa se haga pronto, sin pasion, de buena fé y sin mas objeto que el bien de la Iglesia. Las *regalias* de que habla el concilio son las que algunos señores gozan en iglesias, monasterios ú otros lugares pios cuando, con el título de protectores ó defensores, hacen suyos todos los frutos vacantes; esto es, no solo perciben las rentas, sino que tambien disponen de los beneficios (á excepcion de los curados) cuya provision tocara al obispo ó abad si lo hubiese. Estas regalias han de ser gravosas á las iglesias, y ocasion de que las vacantes se alarguen, y de otros inconvenientes. Por esto el concilio, so pena de excomunion, prohíbe introducir las de nuevo en ninguna Iglesia. Y á aquellos que las disfrutaban en algunas desde su fundacion, ó por antigua costumbre, los exhorta á que no abusen de este privilegio, que no usurpen nada que no sea fruto ó renta, y que vigilen en que no se deterioren las fincas.

El día 17 de Julio se tuvo la sexta y última sesion. Publicóse un decreto sobre la excesiva multitud de órdenes religiosas que dice en substancia: «El Concilio general del año de 1215 sábiamente prohibió la excesiva diversidad de órdenes religiosas. Con todo, á fuerza de importunas instancias se han aprobado muchas nuevas; y sin aprobacion se han introducido otras especialmente de mendicantes. Por tanto prohibimos todas las órdenes de mendicantes introducidas desde aquel concilio, que no estén confirmadas por la Santa Sede. Y á las que lo estén, mandamos que no profesen á nadie más, ni prediquen, ni confiesen, y que sus bienes queden á la disposicion de la Santa Sede para auxilio de la Tierra Santa, ú

otras obras pias. Mas en este decreto no van comprendidos las órdenes de frailes predicadores, y de frailes menores, por ser notoria la utilidad que de ellas saca la Iglesia universal. Los carmelitas, y ermitaños de San Agustin, cuya fundacion es anterior al concilio de Letran, podrán permanecer en su estado, hasta que otra cosa se disponga.» Por último, el Papa hizo una larga arenga al concilio en que habló particularmente de la reforma de las costumbres: ofreció dar luego eficaces providencias para que los curatos se proveyesen en personas capaces, y que residiesen, y para el remedio de varios abusos. Sobre todo, declamó contra los escándalos que daban muchos obispos, quiénes, dijo, que serian causa de la ruina del mundo entero. Durante el Concilio, se presentaron al Papa varios recursos contra Enrique de Gueldres, obispo de Lieja. Su Santidad conoca la abominable disolucion de Enrique: le redujo á que renunciase el obispado; y antes le habia escrito exhortándole á mudar de vida, haciéndole cargo de excesos de impureza, avaricia y otros que horrorizan.

Poco despues del concilio, el Papa partió de Lyon; y á 6 de Octubre llegó á Lausana para verse con el nuevo emperador Rodolfo. Habia casi treinta años que vacaba la dignidad imperial por la deposicion de Federico II, y la Alemania estaba en agitaciones continuas. Mas en fin, Rodolfo fué coronado en Aquisgran, y el papa le reconoció por rey de romanos, y logró que Alonso de Castilla renunciase sus derechos al imperio. Con esto Rodolfo en Lausana prestó juramento al Papa de conservar todos los bienes y derechos de la Iglesia romana, y ayudarle á recobrar los que no poseia. Reiteró esta promesa en un edicto público en el que concede á los cabildos la libre eleccion de los prelados, y declara que no quiere los bienes de espolios y vacantes, por ser abuso la práctica de quedárselos el Emperador. El Papa llegó á Milan el 11 de Noviembre: el 18 renovó el entredicho y demás censuras pronunciadas años antes contra esta ciudad, porque el partido de los Turrianos ó del pueblo, no quiso admitir al arzobispo Othon Visconti por ser de la nobleza. En la ciudad de Florencia no queria entrar el Papa, porque estaba tambien en entredicho, y sus habitantes excomulgados, en pena de no haber observado la paz que el mismo Papa habia hecho entre güelfos y gibelinos. En fin

el Papa llegó á Arezzo donde murió el día 10 de Enero de 1276.

Añadiremos á lo dicho por el señor Amat, que San Buenaventura, en el discurso que pronunció en el concilio II de Lyon admiró á los Padres por la profundidad de sus conceptos y su inspirada elocuencia: hé aquí el texto de su sermón: *Levántate, Jerusalem, vuelve tus ojos hácia el Oriente, y desde la cumbre de las montañas contempla á tus hijos que se reúnen desde el Oriente hasta el Occidente.* San Buenaventura murió antes de la sexta sesión. Esta pérdida causó gran aflicción á los Padres, pues todos conocían la santidad y las virtudes de aquel siervo de Dios.

X.

Vease ahora, para seguir el camino trazado, cuales fueron las más importantes heregias que en la época de que se trata, afligieron á la Iglesia.

Los más notables herejes, dice el señor Cebada, fueron los albigenses, que empezaron á darse á conocer en los postreros años del siglo XII, y formaban una ramificación de los maniqueos ó cátaros, como consta de muchos documentos de aquel tiempo.

Sus doctrinas eran las siguientes: Suponian que Dios había producido á Lucifer con sus ángeles; que Lucifer se había revelado contra Dios; que por esta causa había sido arrojado del cielo con todos sus ángeles, y que desterrado del cielo había hecho el mundo visible sobre el cual reinaba.

Deseando Dios restablecer el orden, produjo un segundo hijo, que fué Jesucristo; y esta es la causa porque los albigenses fueron también llamados arrianos. No hay duda que los albigenses fueron verdaderos maniqueos: todos los autores contemporáneos lo atestiguan. Guillermo de Puiglaurent, uno de ellos, dice que los herejes que se esparcieron por el Languedoc no estaban conformes en doctrina; los unos eran maniqueos, los otros valdenses y sostenían disputas entre ellos, siendo conocidos los primeros con el nombre de albigenses. Estos, además de los errores de los maniqueos profesaban los de los sacramentarios, y en esto se fundan muchos para calificarlos como los precursores de la herejía del siglo XVI, que conocemos con el nombre de protestantismo. Los errores de

los albigenses no eran otra cosa que el efecto del fanatismo y del odio contra los católicos. Afortunadamente aquella época fué fecunda en producir héroes admirables llenos de virtud y de ciencia que combatieron á los heresiarcas hasta en sus últimas trincheras.

Daremos ahora algunas noticias referentes á los grandes estragos que causaron los herejes albigenses y á la cruzada que se hizo para destruirlos.

Envalentonados aquellos enemigos de la verdadera fé y de la paz y tranquilidad de la Iglesia, sembraban por todas partes la desolacion y el espanto, principalmente en el Languedoc, en donde se apoderaron de los bienes de la Iglesia, mofándose de los predicadores y haciendo objeto de escarnio y de ludibrio todas las cosas santas y dignas de respeto, y eso que ya se habían dictado contra ellos en otras partes las más terribles penas; pues que en Milan se había ordenado que *toda persona pudiera á su libre arbitrio apoderarse de un hereje, y que la casa en que este fuese habido se demoliere y se vendieran en pública subasta los efectos que en ella se encontrasen.* Sin embargo, de todo esto, los canónigos de Beziers solo pudieron conservar su iglesia convirtiéndola en fortaleza, mientras que desde Tolosa salían multitud de herejes con el objeto de extender por todas partes sus errores.

La herejía parece que se había propuesto destruir la sociedad por su base, y de aquí la necesidad de valerse de armas espirituales y temporales para conseguir el destruirla. Las primeras habían sido inútiles completamente. No había persuasión posible para aquellos hombres obstinados en tantos errores. Necesario era, pues, recurrir á las segundas.

El papa Inocencio III, apenas subió á ocupar la silla de San Pedro, aplicó todo su celo á la obra de esterminar la herejía, arrancando la mala semilla del campo de la Iglesia y con este objeto envió diferentes predicadores, y al propio tiempo exhortó á los príncipes á que secundasen sus grandes esfuerzos en una obra que tan grata era á los ojos de Dios. Cuando cualquiera fuese excomulgado por razón de herejía, el poder secular debía confiscarle sus bienes y hacerle salir desterrado.

Por aquellos días Raimundo VI, conde de Tolosa, el más terrible partidario de los herejes, recorría la Provenza y el Languedoc,